



Municipalidad de Los Muermos

Secretaría Municipal

Concejo

Acta sesión ordinaria N 08/2013

En Los Muermos, a 19 de marzo de 2013, siendo las 15:25 horas, se reúne el concejo municipal de Los Muermos, bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Emilio González Burgos. y, como Secretario Municipal don Ricardo Ortiz Farías

Asistentes

1.1. Concejales:

Don Sergio Haeger, Don Antonio Gallardo, Don Ernesto Reinbach, Don Luis Blanco, Don Alberto Díaz y Don Ernesto Barría

I. Lectura acta anterior

Secretaria Titular no elaboró acta anterior producto de inusitados problemas de salud, sin embargo llamó a los señores concejales para informarlos de dicha situación.

II.- Tabla

Correspondencia

2.1 MEMORANDUM N° 20/19-03-2013, de Patricia Loebel Jara, Directora SECPLAN.

- 1.- Junto con saludarlo, adjunto bases para licitación proyecto FNDR "Mejoramiento Calle Almagro, Colon, Valdivia y Schwerter, Los Muermos" Código Bip 30114757-0.
- 2.- Estas bases cuentan con la revisión y aprobación del Gobierno Regional de Los Lagos, Mandante de dicho proyecto. Lo anterior para su conocimiento.

2.2 Ordinario Nro. 44/08-03-2013, Jéssica Zúñiga, Jede Depto. Salud (S)

Con objeto reflejar actualización presupuestaria se solicita reconocer como mayores ingresos:

1.- Remesa desde Servicio Salud Reloncaví por DESCUENTO ANALISIS DE DATOS DOBLE INSCRITOS cuota 1/12, por la cantidad de \$8.224.167.-

2.- Remesa desde Servicio Salud Reloncaví por la cantidad de \$14.685.007.- correspondiente a los siguientes programas:

PROGRAMA SAPU MES ENERO	13,788,818
PROGRAMA ERA MES ENERO	896,189

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	\$8.224.167
115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$14.685.007

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215.22.11.999.001	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$7.788.818
215.22.03.999.001	GASTOS COMBUSTIBLES PROGRAMA SAPU	\$700.000
215.22.04.999.001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PROGRAMA SAPU	\$4.000.000
215.22.05.999.001	SERVICIOS BASICOS SERVICIO SAPU	\$200.000
215.22.06.999.001	MANTENCION Y REPARACIONES PROGRAMA SAPU	\$900.000
215.22.07.999.001	SERVICIOS DE IMPRESION PROGRAMA SAPU	\$200.000

215.22.11.999.052	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA ERA	\$896.189
-------------------	---	-----------

215.22.04.004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$6.724.167
215.22.06.999.099	OTROS GASTOS DE MANTENCION Y REPARACION (ALAMBRADO ANTIRROBO RECINTO Y REJAS PARA VENTANAS CASAS MEDICOS)	\$1.500.000

Se aclara y ajusta diferencia de \$600.000, observadas por el Concejal Barria.

ACUERDO DE CONCEJO N° 1

Por unanimidad los Srs. Concejales se aprueban modificaciones presupuestarias de Ord. 44/08-03-2019, de Departamento de Salud..

2.3- MEMORÁNDUM N° 18/18-03-2013, de Patricia Loebel Jara, Directora SECPLAN.

1.- Junto con saludarlos, solicito a ustedes reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

- PROYECTO FRIL

- PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA SECTOR LOS MUERMOS por \$1.679.468.-

- PROYECTO PMU EME

- REPOSICION MURO DE CONTENCIÓN POBLACION MIRADOR CAÑITAS \$46.477.000.-

Concejal Díaz hace una observación con relación a las aceras. Sr. Alcalde señala que viene proyecto de pavimentación y las aceras se adaptarán a las soleras. Con relación al muro de contención de Cañitas, dado el pésimo estado de éste no se postergar su reposición.

ACUERDO DE CONCEJO N° 2

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba reconocer mayores ingresos solicitado en memo N° 18/18-03-2013, de Directora de SECPLAN.

2.4 Ordinario 253/15-03-2013, Director DAEM (S).

Solicito a usted tener a bien autorizar modificación presupuestaria con el objetivo de realizar compra de refrigerador para conservación de los alimentos del comedor internado el Saraos, pues se necesita reponer el anterior que se encuentra en mal estado.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152208999	OTROS (SERVICIOS GENERALES)	200

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152905999	OTROS (REFRIGERADOR)	200

ACUERDO DE CONCEJO N° 3

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba modificación presupuestaria solicitada por Ord. 253/15-03-2013, de DAEM.

2.5 Ord. 216/08-03-2013, Nancy Añazco Ramírez, Director DAEM

Solicito a usted tener a bien autorizar modificación presupuestaria con el objetivo de realizar compra de implementación (cámaras fotográficas), para respaldar el desarrollo de las distintas intervenciones y talleres que se realiza entre los profesionales y/o alumnos pertenecientes al proyecto PIE .

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	400

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152905999	OTROS (CAMARAS FOTOGRAFICAS)	400

Nancy Añazco informa que se requieren por lo menos 4 cámaras fotográficas.

Concejal Díaz consulta si las adquisiciones como esta son inventariadas. Nancy Añazco señala que a través de un programa nuevo se procederá a inventariar todos los bienes incluidos los nuevos y luego se envían a los establecimientos. Agrega que se adquirió un software con impresora y lector de código de barras para el proceso de inventariar para lo cual hay personas capacitadas y un encargado.

ACUERDO DE CONCEJO N° 4

Por unanimidad de los Srs. Concejales aprueban modificación presupuestaria de Ord. 216/08-03-2013, Nancy Añazco Ramírez, Directora DAEM.

2.6 Ord. 191/28-02-2013, Nancy Añazco Ramírez, Directora DAEM.

Se solicita tener a bien reconocer modificaciones internas del mes de Febrero.
SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
2152207002	SERVICIOS DE IMPRESION	300
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	700
2152208999	OTROS SERVICIOS GENERALES	5.000
215220399	PARA OTROS COMBUSTIBLES	260
2152203001004	COMBUSTIBLE PREDIO	200
2152204999	OTROS MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.553
2152205007	ACCESO A INTERNET	3.000
2152205001	ELECTRICIDAD	2.000
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS	133
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	600
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	500
2152103004004	BONOS VACACIONES	6.650
2152102001999008	BONOS VACACIONES	2.850
2152103999999019	BONO ESPECIAL NAVIDAD	300

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
2152207001	SERVICIOS PUBLICIDAD	300
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	700
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	5.000
2152203003	PARA CALEFACCION	360
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCS. COMPUTACIONALES	2.153
2152205008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	3.000
2152205999001	LEÑA	2.000
2152203001002	MINIBUS HYUNDAI	100
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	133
2152101001001	SUELDOS PLANTA	500
2152103004001	SUELDOS CODIGO	6.950
2152102001001	SUELDOS CONTRATA	2.850

Se aclara que las anteriores, al ser modificaciones intra-asignaciones no requieren la aprobación del Concejo, solo del Alcalde.

2.7 Carta de Director ejecutivo de Instituto Gestión Local, dirigido a Concejo, que se adjunta, invitando a participar de pasantías en Modelo de Gestión del Deporte y Gira Técnica en manejo de Residuos Urbanos y eficiencia energética.

2.8 Memorándum Nro 12/19-03-2013, Directora Administración y Finanzas.

1.- De acuerdo a requerimiento del Sr. Administrador Municipal, se solicita modificación ppraria para lo siguiente:

		Ppto vigente	Gastado	Necesidad
22.08.011.001.003	Ss. De prod. y eventos-act. no prog.	M\$ 100	M\$ 0	M\$ 1.700
31.02.999.001.002	Caminos-Arriendo maquinarias	M\$ 30.000	M\$ 29.886	M\$ 8.000

MENOR GASTO:

29.04.009.006	Amplificación	M\$ 1.700.
31.02.999.003	Caminos 2012	8.000.

SUPLEMENTA:

22.08.011.001.003	Prod. y eventos –act. no programadas	M\$ 1.700.
31.02.999.001.002	Caminos 2013-Arriendo maquinaria	8.000.

Juan Soto, Administrador Municipal, plantea la conveniencia de arrendar servicios de amplificación en vez de adquirir un equipo (pago viáticos, horas extras, chofer, reparación equipo, riesgo accidente, préstamos del equipo, etc.). Solo se cuenta con equipo básico de batalla.

Alcalde da lectura a carta de Teodora Cárdenas, que da cuenta de reclamo por 200 personas estafadas por Barrio Independencia, que no han sido apoyadas por el Concejo y la Municipalidad, solo la situación del Sr. Nickischeks. Al respecto **Alcalde** afirma que se apoyó jurídicamente en un juicio que aún está en curso.

Concejal Blanco hace presente situación de trabajadores de pesquera Ludrimar, a quienes no se les paga las cotizaciones, por espacio de 10 años y la Inspección de Trabajo presta poco apoyo. Alcalde señala que en dos oportunidades se ha presentado la Inspectora de Puerto Varas, con resultados favorables y adversos. En todo caso, se ha solicitado que Los Muermos dependa de la Inspección de Trabajo de Puerto Montt. Además existe el inconveniente que los empleadores cambian de razón social permanentemente o hacen contratos por faenas. La Empresa Sacho por ejemplo, tenía 14 razones sociales.

Don Luis González, ex Secretario Municipal, solicita apoyo de la Municipalidad para adquirir un Equipo de amplificación a ser utilizado en la Parroquia de Los Muermos. El apoyo consiste en que el Concejo envíe una carta de apoyo a Samsung señalando la cantidad de personas que asisten a misa. Igual petición al Alcalde. Alcalde señala que enviará a funcionario para determinar las especificaciones técnicas del amplificador.

Por otra parte, **Nancy Añazco, Directora DAEM**, señala que Belarmino Mancilla hará presentación sobre la situación actual de la comuna en el ámbito educacional. Para ello, acompañan Don Olis Ojeda, Director Liceo Punta de Rieles y Ricardo Almonacid, Director Colegio Mabel Condemarín. En la extensa exposición se analizan, entre otras, variables como matrícula y su evolución en el tiempo; puntajes SIMCE por establecimiento, por curso, por ramo; puntajes PSU por establecimiento nivel medio y por promoción, haciendo análisis comparativos intra e inter establecimientos. Cobertura de materias por establecimiento, por curso y por ramo. De igual forma, se explicitaron metas de corto y mediano plazo, así como la misión y visión del DAEM asociados a sus correspondientes objetivos y acciones estratégicas. No se plantearon planes operativos. De igual manera se identificaron los factores asociados a los resultados educacionales, entre ellos, el nivel de compromiso y expectativas de la familia, el grado de especialización de los docentes, etc.

Concejal Díaz propone adquirir terreno adyacente a Colegio Mabel Condemarín. Alcalde señala que se solicitó a la familia propietaria bajar el valor de \$80 millones por dicho terreno.

Concejal Díaz consulta por los aumentos y disminuciones de matrícula, por la matrícula en el Liceo Punta de Rieles dado que hay alumnos que se matriculan en liceo técnico de Río Negro. Consulta por la cantidad de alumnos por curso y qué posibilidades hay de disminuir dicha cantidad para mejorar la educación. Consulta, además, desde qué curso se inicia con profesores con asignaturas (especialistas). Qué ocurre con los internados y su disminución de matrícula por el transporte.

Directora DAEM afirma que Los Ulmos y Punta Rieles aumentaron matrícula. La matrícula de Los Ulmos con Condemarín es la histórica (250 y 400 respectivamente). En Condemarín no hay más salas para aumentar matrícula y por eso hay cursos de 45 alumnos, por ello se contrataron asistentes de sala.

Olis Ojeda, informa que Liceo Punta rieles tiene matrícula de 330 alumnos y 11 cursos de 30 alumnos promedio. El 99% en 3ro. Medio optaron por las carreras técnicas. Es partidario de que su liceo sea exclusivamente técnico profesional, aumentando en una carrera la oferta técnica para 2014. Las prácticas las busca el Liceo, no el alumno. Se buscarán convenios para continuidad de estudios técnicos en instituciones de educación superior.

Concejal Reinbach consulta dónde está haciendo la práctica la rama agrícola y pide que partan con una planificación del trabajo que realizarán para orientar al que da la práctica. **Olis Ojeda** señala que las prácticas se realizan en lugares donde el alumno ponga en práctica sus conocimientos, por ello hay un plan de práctica agrícola y uno de administración. Al término de la misma, el centro de práctica entrega un informe con las fortalezas y debilidades del alumno. El 20% de flexibilidad que da el currículum debiera permitir hacer las adaptaciones que la realidad indica.

Concejal Blanco consulta por la existencia del perfil del alumno egresado del área agrícola y del área administración. **Olis Ojeda** señala que existe para ambas áreas y está en permanente análisis y revisión.

Olis Ojeda señala que su liceo está becado por el Ministerio de Educación con un convenio con el Ministerio de Agricultura y la U. Federico Santa María para capacitar a los profesores del área agrícola en un magíster en emprendimiento.

Ernesto Barría plantea la alternativa que Los Muermos disponga de un Instituto profesional de tipo técnico. **La Directora DAEM** señala que se hicieron gestiones con universidades pero no se interesan en abrir sedes en esta ciudad. La U de Los Lagos ofreció reconocer un semestre a los alumnos egresados del área agrícola de la comuna y que deseen continuar estudios en Puerto Montt. **Alcalde** informa que el problema de la comuna es que la matrícula es baja para los requerimientos de las instituciones de educación superior pues éstas necesitan acreditarse al 2do ó 3er año, por tanto se requiere matrícula por lo menos para 5 años; facilitar infraestructura y contar con alumnos de Fresia y Maullín.

Directora DAEM informa que a partir de 2017, los 7mos y 8vos básicos pasan a educación media y los establecimientos básicos llegan hasta 6to básico. Efectos: No hay espacio en los liceos, la escuela los ulmos disminuiría matrícula y los establecimientos rurales que bajen de 15 alumnos significará prescindir de profesores, primeramente a contrata más preparados y trasladar los de planta hacia Los Muermos y que están menos preparados. Qué hacer. Ofrecer hasta 2do medio en Los Ulmos con profesores con especialidades, profundizar enseñanza técnica en Liceo Punta Rieles y Humanista científico en Condemarín y ampliar la infraestructura de este último. La fortaleza es que hay dos establecimientos de educación media y esos hay que potenciarlos.

Concejal Reinbach señala que hace 50 años no había educación rural y existían las humanidades desde 1ro a 6to., es decir, se está volviendo atrás.

Alcalde informa que ambos liceos están copados en número de cursos y debe solicitarse autorización al Ministerio de Educación para aumentarlos.

Ante la consulta de la conducta estudiantil formulada por el **Concejal Diaz** ante la reparación de 40 puertas rotas en el Liceo Punta de Rieles, **Olis Ojeda** informó que se aplica la norma que el que rompe paga y el que ensucia limpia. El año

pasado se pintaron de color claro los muros del primer piso y si se cuidaban por los alumnos, el próximo año se pintaría los pasillos y salas del segundo piso, lo cual se hizo con no pocos recursos.

Concejal Díaz propone recolectar y almacenar en escuelas cerradas como Cuesta La Vaca, el polietileno de los campos para entregarlo a empresas recicladoras.

Director de Condemarín valora el hecho de conversar los problemas de la educación pública municipal al interior de la Municipalidad y en instancias como la del Concejo.

Alcalde informa que solicitó la creación de un comité del área educación municipal que evalúe y analice permanentemente la temática educacional comunal e informen al Concejo por lo menos 4 veces al año.

Administrador Juan Soto informa que el Gobierno Regional aprobó las bases de la pavimentación El Triángulo, que incluye 8 calles.

III.- Varios.

En temas viales, **Concejal Díaz** señala que la ordenanza especifica que para evitar que camiones sobre 8 toneladas circulen por el centro las calles son Westermaier orientación Maullín hacia Río Frío y Blanco Encalada y Prat. Hacia Puerto Montt.

Concejal Blanco consulta sobre acceso y salida a Villa Oriente. **Alcalde** informa que pegado a Escuela Los Ulmos hay un pasaje que se destinará a ese fin y se está en conversaciones con su dueña.

Con relación al Plano regulador, en marzo 2013 llegaría copia para cada uno de los concejales a fin de hacerle las últimas modificaciones.

Concejal Reinbach relacionado con escuela El roble que se cerró, que está en sitio donado vía comodato por un particular (Germán Klein), y la idea que la Junta de Vecinos se haga cargo del sitio para construir una iglesia. **Alcalde** señala que los dos primeros años el ministerio de Educación no permite cambios al uso excepto utilizar la infraestructura para un bien comunitario. Luego, con acuerdo del concejo es factible tomar una decisión. **Concejal Haeger** informa que escritura de comodato indica que en caso que deje de utilizarse como escuela debe ser devuelto al dueño.

Concejal Reinbach consulta por señalética de caminos, especialmente de cruces y curvas. **Alcalde** informa que este año Vialidad pondría señalética en frutillar, Los Muermos y calbuco. **Concejal Díaz** señala que a la entrada de Puerto Varas y Puerto Montt no hay señalética hacia Los Muermos. **Alcalde** propone que por circular 33 se pueda atender parte de esta necesidad.

Concejal Díaz consulta por licitación áreas verdes. **Alcalde** informa que porque las bases no se aprobaron antes de licitar por el Concejo, prefirió prorrogar el contrato actual y llamar nuevamente a licitación para evitar inconvenientes a la Municipalidad y al Concejo.

Concejal Barría consulta sobre la posibilidad de sacar lastre antes que empiece el invierno. **Alcalde** señala que hay harta demanda de máquinas pero se verá la posibilidad de la extracción.

Ante consulta **Concejal Díaz, Juan Soto** informa que juicio con los Oyarzo está ganado en primera instancia.

Concejal Diaz informa que caminos sector Quillahua está lleno de matas arriesgando la circulación de furgones escolares que transitan por allí, proponiendo contratar dos personas con apoyo de la junta de vecinos. Alcalde señala que se oficiará a Vialidad.

Concejal Gallardo consulta por la instalación de luminarias. **Alcalde** informa que basta que Concejo reciba bases y en mayo-junio se iniciarían los trabajos. Por lo pronto, se están haciendo arreglos más urgentes.

Concejal Haeger plantea los cortes de luz que afectan la provisión de agua potable en la Localidad de Río Frío-Cañitas, para 1200 personas y se requiere un grupo electrógeno. El Comité de Agua Potable respectivo está dispuesto a financiar el 40%. **Concejal Haeger** plantea también que camino de Tambor Bajo debe pasar 250 metros por el río. **Alcalde** señala que se requiere puente de 40 metros a cargo de Vialidad cuyo costo es elevadísimo para beneficiar a 5 familias. Por último, **concejal Haeger** se refiere a la cuesta camino hacia 4 vientos que tiene canaletas peligrosas para los vehículos.

Concejal Blanco consulta por el contrato de arriendo de la feria lado terminal, dado que se está solicitando la suscripción del mismo a los feriantes para pagar sus arriendos. Plantea además, que en el Jardín Infantil de Cañitas hay 20 niños de nivel medio menor y mayor que son atendidos por una Técnico de Párvulos y la Parvularia existente está a cargo de todos los niveles, lo cual es insuficiente. Señala además, que dado que las máquinas están en Yerbas Buenas, aprovechar que se atiende Cruce Yerbas Buenas a Pueblo Hundido para enanchar la vía pues por los cercos construidos la vía quedo muy angosta impidiendo el cruce de dos camiones. Plantea la mantención del camino en Rincón Ánima y Yerbas Buenas Bajo y realizar faenas de entubamiento en algunos sectores. Consulta por saneamiento títulos de dominio en Yerbas Buenas dado que hay personas que han pagado \$25.000, en Bienes Nacionales hace dos años. Igualmente consulta por el eucaliptus ubicado al lado de la casa del mayordomo que representa un peligro para las viviendas aledañas. Por último, sobre las becas de pasajes para estudiantes, puntualmente para dos hermanos que reprobaron. Alcalde informa que el reglamento aprobado por Concejo exige rendimiento académico para mantener la beca.

Concejal Gallardo consulta sobre la adquisición de furgón para traslado de dializados, puntualmente por necesidades de Paraguay Chico. Alcalde señala que se podría coordinar con la camioneta.

Se levanta la sesión a las 19:20 horas.



Ricarda Ortiz Farías

Secretario Municipal (S)